

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1614**      *JOSÉ MANUEL LÓPEZ MARTÍN*

Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla se sigue la ejecución número 108/2008, dimanante de autos número 759/2007, a instancia de María Nieves Saucedo Rodríguez, contra José Manuel López Martín, en la que con fecha 27/01/09 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada José Manuel López Martín, con CIF número 28.673.773-H, en situación de insolvencia por importe de 7.055,70 euros de principal, más la cantidad de 529,2 y 705,5 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 27 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090005227-1